



EL SEÑOR

Don Antonio Rodríguez Ruiz y Pérez

falleció en Ruiloba el 23 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de este pueblo los días 28 y 29 del corriente; favor á que quedarán agradecidos.

Ruiloba 25 de agosto de 1902.



XIX ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Alberto Fernández Sanz

que falleció el 27 de agosto de 1883

R. I. P.

Todas las misas que mañana miércoles, 27 del corriente, se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, Sagrado Corazón de Jesús y en los pueblos de Valdeciella y Solares, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña María García Briz, sus hijos y demás familia suplican á sus amigos la caridad de que le encomienden á Dios en sus oraciones.

Solares 26 de agosto de 1902.

SANTORAL

Día 26.—Martes.—San Antonio María Zaccarias, of., trasladado del 5 de julio.—Comemoración de San Ceferino, pp. y mr., con rito doble y color blanco.—Santos Irineo y Abundio, mr.; Adrián, mr.; Rufino y Licario, ob. y cf.—Santa Roseta, vg.

Día 27.—Miércoles.—San José de Calasanz of., con rito doble de 2.ª clase y color blanco.—Sts. Rufo, ob. y mr.; Rufo, tribuno y mártir y St. Eulalia, vg. y mr. y Antusa, mr.

Asilo LA CARIDAD

Excesos y deficiencias

Un escritor popular, apologista acreditado de la Religión, campeón incansable de toda buena causa y enemigo irreconciliable de toda mala empresa, avezado, como pocos, á la lucha, y condecorado como ningún otro, de las artimañas de los adversarios á quienes constantemente viene combatiendo, en las más notables de sus obras, que, sometida á lo que pudiéramos llamar juicio contradictorio, en el más alto tribunal eclesiástico, obtuvo, no sólo completa aprobación, sino además cumplido elogio, estampó un precioso artículo en el que se contienen dos hermosas reglas que deben servir de sano criterio á los católicos en el aprecio que debe hacerse de ciertas instituciones promovidas ó fundadas por personas, cuyos antecedentes políticos ó religiosos, demuestran una natural suspicacia y muy legítimos recelos respecto de la bondad de las cosas que proponen ó proponen. Como nos hallamos en unos tiempos en que con frecuencia el lobo se viste de piel de oveja para mejor conseguir sus fines, es preciso que el buen católico, para evitar sorpresas desagradables y llorar tardíamente decepciones de lamentar, siga la norma que le trazan los que pueden servirle de guía para de esta manera juntar, en amigable consorcio, la candidez de la paloma, que es lo que más abunda en muchos, con la prudencia de la serpiente, que se escaha muy de menos en los más.

De este modo practicaremos la enseñanza que nos recomienda el Salvador y no careeremos en las redes de la inocencia extremada de ciertos espíritus bonachones, á quienes todo les parece excelente.

Con su excesiva sencillez se demuestra como empeño en que se cumpla en estos seres inofensivos aquella sentencia divina que asegura que los hijos de las tinieblas son más discretos en sus obras que los hijos de la luz. Las dos reglas que da el autor aludido para el fin indicado son estas:

1.ª «Observar cuidadosamente qué clase de personas—dejando, claro está, á salvo el respeto que en la esfera privada merecen y que de todas veras les guardamos—promueven el asunto. Es la primera regla de prudencia y de sentido común. Se funda en aquella máxima del Salvador: No pueis venir mal arbol dar buenos frutos.

2.ª Examinar qué clase de personas lo alaban. Es todavía regla más segura que la anterior».

Está claro que ambos avisos preventivos perfectamente aplicables al Instituto «La Caridad» en sus comienzos para haberse ahorrado tiempo y amargos desengaños, no son necesarios ahora, cuando además del juicio de la Iglesia ó del Prelado, su legítimo representante, que es el criterio más seguro en estas cuestiones, median las propias manifestaciones que de palabra han hecho los fundadores del asilo á cuantos han querido escucharlos, y en segundo lugar, por el reglamento que han escrito para el régimen de la asociación.

Con franqueza que hasta cierto punto les honra, y que nosotros debemos agradecerles, no han titubeado en decir repetidas veces los patrocinadores de «La Caridad», que sus propósitos al establecer el asilo no fueron otros que los de constituir una asociación puramente civil, al objeto de evitar el espíritu absorbente de los institutos religiosos: tales son en substancia, y aun estábamos por afirmar que literalmente, las declaraciones de esos señores. Ven en los demás centros caritativos algo así como una invasión del «caritalismo», concepto y frase hoy tan en boga, y han querido eliminar tan nuestro fantasma de su obra, si bien es verdad que para realizar su plan han solicitado ante todo el dinero y el concurso de los católicos, como pudo apreciarse por el nombre y calidad de las personas que fueron invitadas á una reunión previa, después del famoso bando, para tratar de poner en práctica el pensamiento en aquel documento anunciado. Vean hasta los míopes qué fines se proponen los iniciadores de «La Caridad» y de qué medios echan mano para conseguirlo.

Porque estos filántropos del día, educados en el modernismo, lo son en alto grado: no se les caen de los labios las palabras libertad, progreso, filantropía, y, según convengan, las de caridad, cristianismo, Dios, religión, haciendo de todas para su uso una amalgama; pero cuando se trata de acom-

ter una empresa de la índole de la de «La Caridad», busean con tesón el dinero de los ricos, que tienen siempre el bolsillo abierto para empresas generosas.

¿Quién no descubrirá en los deseos de los amigos de la «Caridad», manifestados sin rebozo, la mano del laicismo? ¿Quién ha de ser de entendimiento tan obtuso que no distinga la labor secularizadora, que, á la chita callando, pretenden ejecutar? Pero lo que ellos dirán: no hemos de poder hacer lo que hicieran otros con los bienes eclesiásticos, lo que con el matrimonio y los cementerios y la enseñanza y los registros parroquiales han hecho tantos ministros y cortes liberales?

Y para esto se habla del espíritu absorbente de los institutos religiosos. ¿Bendita absorción, que consiste en la extraña manía de buscar la miseria para abrazarse y desposarse con ella á fin de remediarla.

(Se concluirá).

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

El catalanismo

II

Horrendo delito comete el que trabaja por el desgajamiento de la unidad política de España, á costa de tantos esfuerzos y tanta sangre conseguida, y tan estrechamente ligada en el tiempo y en la historia con nuestra unidad de fe.

Los Concilios Toledanos en el orden religioso, el Fuero Juzgo en el orden civil y el período de la Reconquista, terminado en Granada, en el orden militar, son los orígenes de nuestra laboriosa unidad política. Quien atente contra ésta, atenta contra la Historia de España desde los tiempos de Resaredo acá, y pretende borrar por un delito de lesa Patria la unidad religiosa cimentada en la imperial ciudad, la recopilación de los Códigos romano y visigótico hecha en Tolosa y Toledo y el prestigio de las armas españolas adquirido en las cinco partes del mundo, de las regiones heladas del Escalda á las ubérrimas regiones de la América Central.

Esto decíamos há pocos días, y añadíamos: «¿Qué mucho que haya locos y criminales si hay un laboratorio donde se produce el virus?»

Crimen horrendo es el del separatismo. ¿Qué merece quien lo provoca?

Ahora bien; el catalanismo, dígame lo que se quiera, es una de las formas que reviste el separatismo en España. Va directamente contra la unidad política; aspira á raer toda nuestra historia que es, al fin y al cabo, la propia historia catalana de Wilfredo el Velloso, combatiendo en el Ampurdán, y de Roger de Flor, llevando en sus naves las barras aragonesas; pretende constituirse en *Estado simple* con personalidad jurídica en el interior y en el exterior y con todos los atributos de la soberanía y del poder. Su cualidad distintiva hoy, revelada de continuo, ó en sus *clásicos*, con cierta medrosidad, ó descardadamente, á la faz de Gobiernos anémicos, es el odio profundo á todo lo que deja de ser catalán, á todo lo que se llama castellano, y el ansia febril, aloca y neurótica de llegar á la emancipación.

Tal es la enfermedad que ha hecho presa en las entrañas de nuestra nacionalidad. El cuadro sintomático se revela por una calentura muy alta. La gravedad del diagnóstico no se puede negar. En cuanto al pronóstico, ¡ah!, de ese cabalmente vamos á hablar hoy.

¿Existe el remedio que cure la dolencia? Dentro de estos sistemas, con estos procedimientos y gobernados por los hombres de hoy, no. Se repetirá en Cataluña, y Dios haga que nos equivoquemos, el ejemplo nefando de la América meridional, emancipada de la Metrópoli al compás del Himno de Riego y los gritos suicidas de las Cabezas de San Juan; se repetirá la accidentada historia de las revoluciones antillanas tan eficazmente protegidas por los Estados Unidos, pero más eficazmente aún por la Madre que las sacó del fondo del mar, convertida en madrastra á medida que lo geninamente castizo y español ha ido cediendo el puesto á lo exó-

tico: será Cataluña, rodando los años, una página más en el libro de nuestra decadencia.

Y de esta suerte, oponiendo por todo remedio al empuje separatista las boyenatas del ejército y á la ola de la emancipación el muro de la institución armada y al creciente movimiento catalanista la metralla de los cañones, llegará un día en que sobre los picos del Monseny y las rocas del Monserrat, á las plantas mismas de aquella Virgen que presidió las jornadas de Gerona y el Bruch y bendijo á los indomables tercios que plantaron la enseña de la Patria española sobre los aduares de los Castillejos y los muros de Tetuán, ondee al viento del Pirineo y las auras del Mediterráneo la bandera que tremolan hoy en sus fiestas y en sus reuniones los hijos expúreos de España.

Pero, volvemos á repetirlo: ¿existe el remedio? Sí; existe poderoso y eficaz, como lo veremos, por haber resultado éste artículo más largo de lo que pensábamos, en el tercer y último.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Elizalde, Toledo, Ruiz Martín, Ruiz, Fernández, Ruano, Vélez, Marañón, Leguina, Horga (don Tomás y don Ricardo), Ucedun, Mateo, Incera, Moral, Casuso, Revilla, Raba, Huidobro y Sansano.

Pasa á la comisión de gobierno interior la instancia del escribiente don Luis Sanz pidiendo veinte días de licencia.

Queda enterado el Ayuntamiento del fallo recaído en el pleito contencioso-administrativo con la sociedad de Abastecimiento de aguas.

También queda enterado el Ayuntamiento del oficio dirigido por el alcalde de Torrelavega al de Santander explicando el alcance que tenía el telegrama que aquel dirigiera á S. M. con motivo de su venida á esta.

Pasa á la comisión de Beneficencia un oficio referente á que la escuela de Carbajal y otras no oficiales se sometan á la inspección del gobierno.

Queda sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda desestimando la reclamación de don Marcelino Fernández sobre bonificación de los derechos de 306 kilogramos de carne inutilizada.

También quedó sobre la mesa la solicitud de don José Castillo pidiendo autorización para establecer tablas de carne en los pueblos de Cueto y Monte, imponiéndose las cuotas correspondientes por la venta de aquellas.

Es aprobado el informe de la Comisión de obras autorizando á don Enrique Dabán para colocar dos escaerates en su establecimiento de la calle de Colosia.

También es aprobado otro dando permiso á doña Elvira Huidobro para construir un panteón en Curiego.

Las cuentas de la semana, importantes 2.043 pesetas 25 céntimos, son aprobadas.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión referente á la compra de terreno, á don Senén del Diestro en la plaza de las Navas de Tolosa.

Otra forma concediendo á don Enrique Varona autorización para construir una sobre fachada en la calle del Puente.

Es aprobado.

Se da lectura al acta de la subasta de las obras del lavadero de Maliano, adjudicándose definitivamente á don Diego Casanueva con la baja de un 1 por 100.

Después de un largo debate, en el que interviene los señores San Martín, Horga (don Ricardo), Raba, Marañón, Mateo y Elizalde, se aprueba el dictamen de la comisión de Policía proponiendo que la recolección de basuras se haga, desde 1.º de septiembre, por administración.

La enmienda que respecto al dictamen presentado el señor Horga, es desechada en votación nominal.

Queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Beneficencia, referente al convenio respecto á las retribuciones de los maestros.

Se aprueba otro de la misma Comisión proponiendo la creación de una plaza de portero en la escuela del Oeste.

Terminado el despacho se presentan tres proposiciones, una de los señores Toledo, Ruiz y Leguina, pidiendo que en el próximo presupuesto se consignen 3.000 pesetas con destino á la fiesta del árbol; otro del señor Horga (don R.) reclamando la concesión de las licencias á los empleados municipales y otra firmada por seis concejales pidiendo que á la plaza de Beceid se la denomine de P. y Margall.

La primera pasa á la comisión de Obras, la segunda á la de gobierno interior y la tercera es aprobada.

El señor Elizalde hace historia acerca de la detención de un individuo de orden de la Alcaldía y pide explicaciones.

El señor San Martín contesta que si cree que ha obrado mal que se queje á la autoridad superior de la provincia.

El señor Elizalde á quien el alcalde suspende en el uso de la palabra, califica de alcaldía lo hecho por el señor San Martín.

El mismo concejal pregunta al señor San Martín qué hay del expediente formado respecto de una vaca que si no la matan se muere, (textual y risas también).

El señor San Martín dice que ya dará cuenta.

El repetido concejal vuelve á preguntar al alcalde que hay respecto de unos jamones decomisados á la señora vinda de Torcida—añadiendo—que ya la casa no pertenece á dicha señora y si á una sociedad de la que forma parte un concejal.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO)

25—(2'30 t.)

Habla Dato

El señor Dato ha hecho declaraciones en Vitoria, manifestando que si el Gobierno no da pronto solución á los problemas que tiene pendientes, especialmente en lo que se refiere al descanso dominical y á las cuestiones sociales, los conservadores entenderán una activa campaña contra el Gobierno del señor Sagasta cuando se reanuden las cortes.

Entre soberanos

Dicen de Londres que *The Daily Mail* publica un telegrama de Berlín asegurando que el emperador Guillermo ha fijado la fecha del 9 de Noviembre para visitar al rey Eduardo.

Le acompañarán la emperatriz y el kromprinz.

Fallecida

Despachos de Gemundo dicen que ha fallecido la duquesa Margarita de Gutemberg.

De Venezuela

Despachos de Venezuela comunican que los insurrectos han vuelto á tomar la ciudad del Cabo Colombiano.

Negociaciones terminadas

Telegrafían de Nueva York asegurando que están terminadas las negociaciones para la venta de los bienes de los frailes españoles en Filipinas, cuyo producto será entregado á las órdenes religiosas.

Desgracia

Telegrafían de Alicante que ayer tarde en el muelle de la costa y junto á la cascata del Club de regatas, ocurrió una sensible desgracia.

Dos niños se hallaban en la orilla, y para ver pescar mejor se montaron en una lancha, con tan mala fortuna que ambos cayeron al agua.

Uno de ellos pudo ser salvado, y el otro, llamado Alberto Seba, de 5 años de edad, pereció ahogado.

Justicia prendida

De Denia comunican que el pueblo en masa se ha reunido en manifestación para pedir la dimisión del alcalde que se niega á pagar una multa que se le ha impuesto por pescar con dinamita.

A través de la prensa

El Imparcial en su artículo de política comenta las declaraciones formuladas por el general marqués de Estella en *El Español*, y afirma que dichas declaraciones retraen la situación militar en el pasado y en el presente.

Y dicho periódico pregunta: ¿Se ha enterado la nación? ¿Se han enterado los representantes del país?

El Liberal se extraña de la pasividad con que se procede por el ministerio para restablecer las garantías constitucionales.

El País comenta las declaraciones de Moret respecto á las dificultades con que se tropezaría para enviar tropas á Cataluña y pregunta qué por qué no se ha pensado antes en esto, ya que deber de los gobiernos es ser previsores.

El Globo se ocupa en la situación de América y habla de la necesidad de evitar que el celo de la riqueza destruya la juventud vigorosa, explotándola y aniquilándola en lejanas tierras.

Hundimiento

Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de Tordesillas de aquella provincia se ha hundido la posada, cogiendo debajo de los escombros á un joven de 17 años, llamado Antonio Tordesillas.

Después de improbos trabajos fué sacado de entre los escombros, cuando estaba á punto de fallecer asfixiado.

El Antonio fué trasladado á la Casa de Socorro donde fué curado de primera intención, apreciándole la rotura de una pierna y distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Otro herido

En la novillada con beceros embolados ce ebrada ayer en Valladolid fué alcanzado, volteado y herido uno de los lidiadores, dejándole muerto á consecuencia de una fuerte conmoción cerebral.

El gobernador, en vista de que estos casos se repiten con demasiada frecuencia, ha ordenado que en adelante no se celebren novilladas con reses emboladas.

La opinión en general aplaude la medida adoptada por el gobernador civil.

EL CORRESPONSAL.

LO DEL CAMINO DE REOCÍN

Tenemos noticias fidedignas de que el Ayuntamiento de Reocín, muy justamente alarmado por los desprendimientos de rocas en el camino que desde la estación de Santa Isabel conduce á varios pueblos de aquel Municipio, y, sobre todo, por la peligrosa situación en que han podido quedar las demás moles que en el sitio de los desprendimientos se encuentran ahora, faltas del apoyo que aquellas les prestaban, acordó, á propuesta de la comisión de Fomento que ésta, acompañada de un funcionario facultativo practicasen un detenido y minucioso reconocimiento del terreno.

Así se ha hecho y de él resulta que, efectivamente, existe el peligro de que ocurran nuevos desprendimientos, y como es posible haya desgracias que lamentar.

La feliz iniciativa de la Corporación municipal á que aludimos, y su plausible deseo de prevenir desgracias, tropiezan con el obstáculo de no tener fondos para acometer los trabajos necesarios; y puesto que estos son de urgencia, nos permitimos suplicar á la excelentísima Diputación provincial que secunde la acción del Ayuntamiento de Reocín subvencionándole con la cantidad que estime necesaria y con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto y de no ser esto posible, al de imprevisos.

No terminaremos estas líneas sin manifestar que el señor ministro de la Gobernación, en atento B. L. M. que le agradecemos, prometió interesarse en este asunto, siendo de esperar que lo haga al Gobierno para que por su parte acuda en remedio de un peligro.

CRÓNICA EASONENSE

(POR TELÉGRAFO.—SERVICIO DIRECTO)

San Sebastián 25.—3 t.

Para la firma

El duque de Almodóvar del Río subió á Miramar á las doce, llevando los decretos que de Madrid habían llegado en la balija.

El rey no los firmó, dejándolos con los de ayer para firmarlos todos mañana.

Despacho oficial

El ministro de Estado dió cuenta al rey de dos cartas del rey de Siam. Una de ellas es para dar las gracias por la concesión del Toisón de Oro al príncipe de Siam.

Otra es contestando á la notificación del fallecimiento de la infanta María Cristina.

También dió cuenta el ministro de Estado de otra carta del gran duque de Wuctemberg contestando á la notificación que le hizo de la exaltación al trono de don Alfonso XIII.

Igualmente quedó enterado S. M. de otra carta del presidente de la República de Costa Rica, confirmando los poderes de su representante en España, á favor de don Manuel María Peralta.

Del viaje á Bilbao

En su visita á palacio habló el duque de Almodóvar con el rey acerca del próximo viaje del monarca á Bilbao, no acordándose nada en concreto porque desea conocer previamente don Alfonso los deseos de la comisión que ha venido de aquella población.

Al efecto esta tarde celebrará una conferencia el duque de Almodóvar del Río con el presidente de la Diputación y alcalde de Bilbao señores Aresti y Bilbao, quienes mostrarán al ministro de jornada el programa de los festejos.

Este programa es susceptible de modificaciones, porque está supeditado al número de días que haya de permanecer el soberano en Bilbao.

El duque obsequiado

Después de saludar y despachar con el monarca, pasó el duque de Almodóvar del Río, á cumplimentar á la reina, la cual le hizo entrega de un regalo consistente en un *Wog*, que le había traído de Viena.

El marco es de plata y en el centro ostenta la vista de una calle de Viena.

Para la familia

La reina ha traído de Viena magníficos regalos para el rey y los príncipes de Asturias.

Los canteros

La huelga de canteros que comenzó en el mes de Mayo, lejos de solucionarse como se esperaba, continúa en el mismo estado y con tendencias á agravarse, por no llegar á un acuerdo entre patronos y obreros.

Hoy detuvo la benemérita á dos canteros huelguistas que en el camino del Cementerio trataron de que los canteros no asociados no fueran al trabajo.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado acusados del delito de coacción.

La benemérita se ve obligada á vigilar los alrededores de la población donde hay obras en construcción, para evitar las coacciones de los huelguistas.

Audiencia

Causas señaladas para verse en juicio por jurados durante el tercer cuatrimestre del corriente año:

Día 2 de octubre.—La del Juzgado de Santander, contra Enrique Cornillon y otros, por desorden, incendio y daños.

Día 6.—La del ídem de ídem, contra Julia González y otras.

Día 10.—La del ídem de Castro, contra Mariano Vargas y otra, por robo.

Día 11.—La del ídem de ídem, contra Esteban Paente Gutiérrez, por homicidio.

Día 13.—La del ídem de Sautoña, contra Vicente Anduj Zabala, por homicidio.

Día 14.—La del ídem de ídem, contra Ramón Rodríguez Fernández, por falsificación.

Día 21.—La del ídem de Reinosa, contra Bruno Andrés Ruiz, por robo.

Día 22.—La del ídem de Santander, contra Josefina Domingot Maticia, por falsificación.

Día 21.—La del ídem de ídem, contra Micaela Bilbao, por malversación de caudales.

Día 6 de noviembre.—La del ídem de ídem, contra Manuel Viadero Gómez, por robo.

Día 7.—La del ídem de ídem, contra Felipe Llana y otros, por robo.

Día 11.—La del ídem de Ramales, contra Andrés Cobo Barquín (a. Mortejo), por homicidio.

Día 17.—La del ídem de Torrelavega, contra Leonor Jiménez y otro, por robo.

Día 18.—La del ídem de ídem, contra Epifanio Prieto, por robo.

Día 21.—La del ídem de Laredo, contra Baldomero Gutiérrez, por violación.

Día 22.—La del ídem de Cabuérniga, contra Arturo González Gómez, por abusos.

Día 27.—La del ídem de Sautoña, contra Vicente Camp y otros, por homicidio.

Mañana se verá ante el Tribunal del Jurado, la causa del juzgado de Torrelavega, seguida contra Pantaleón Victoriano Mazón García, Aquilino Daniel Gutiérrez y Anastasio Ceballos Bear, por homicidio; defendidos por los letrados señores Pareta, Nardiz y Molino y representados por los procuradores R. Guerra, Ingelmo y Medina.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto con las costas, el recurso de casación por infracción de ley que propusieron Emeterio Celada y María Restueta contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en causa seguida a los mismos por falsedad.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA
se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA
Caldorén, 9, 1.º
Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10

A las diez y media de la mañana de ayer, el carretero Francisco Ruiz entró con el carro en el andén de la plaza de Molnedo chocando con uno de los árboles y rompiéndolo.

Del hecho se ha dado conocimiento en la Alcaldía.

Por R. O. del ministerio de Marina, se ha concedido a don Clodomiro Andrés Miguel, autorización para establecer una cañera de langosta en la ría de la Rabia (San Vicente de la Barquera).

Por término de quince días se hallan expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento de Comillas, las cuentas municipales del ejercicio de 1930 para que el público pueda examinarlas y hacer cuantas reclamaciones crea oportunas y legales.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué atropellado por un carro el muchacho Marcelino Villegas, dependiente de la señora viuda de Gómez, causándole algunas heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El carretero fué denunciado a la Alcaldía por el guardia municipal de puesto en aquel punto.

El señor Delegado de Hacienda invita a los señores contribuyentes de la capital, para que, si gustan, presenten en la Administración de contribuciones, ó despacho de esta Delegación, los recibos de la contribución que hayan satisfecho, a fin de comprobarlos con las respectivas matrices originales y ver si son excesivas las cuotas que pagan.

Dentro de breves días es esperado en Castro Urdiales un bonito balandro que, para nuestro distinguido amigo, el joven presbitero, don Patricio Zaranzona, se ha construido en Santurce.

El balandro citado lleva el nombre de «León XIII».

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche en el boulevard.

Paso-doble, Venecia; Roth.

Final del 2.º acto de Lohengrin, Wagner.

Overtura del Primer día Feliz, Caballero, Sorenata, Saint Saens.

Wals, Ideal; Aebes.

Telegramas detonados
De Palma.—Pilar Castillo, Hotel Suiza, Sardinero.
De San Sebastián.—José Manrique Lara, Hotel Luisa, Sardinero.

En la avenida de Alfonso XIII fué cogido ayer por un carro Marcelino Villegas, el cual resultó con una herida contusa en la parte superior e interna de la pierna izquierda de la que fué curado en la casa de socorro.

Accidentes del trabajo
Trabajando en los talleres del señor Galdona se produjo una herida abulsiva en el dedo del medio de la mano derecha el obrero Isabelino Ortiz, de la cual fué curado en la casa de socorro.

El obrero Antonio Martínez tuvo la desgracia de caerse estando trabajando en una m'iteén, clavándose una punta en la cara palmar de la mano derecha, de cuya herida fué curado en la casa de socorro.

Terminación del cliché
Es costumbre cuando los blancos ocupan un grande espacio en la superficie de la imagen, correrlos para evitar las impurezas de los fondos en la tirada.

El corte se hace por medio de la sierra ó del cincel á golpe de martillo, á dos milímetros próximamente del grabado, dejando algunos puntos más salientes para fijar los clavos con que ha de sujetarse á la madera.

Con una lima se limpian los bordes de la placa así dispuesta, y con clavos se fija á una madera de tamaño proporcionado y de 21 milímetros de espesor.

Mañana se reanudarán los trabajos en la nueva plaza de toros, por haber conseguido los contratistas tomar á varios oficiales canteros no asociados.

La guardia civil vigilará los terrenos donde se construye la plaza para que los huelguistas no coarten la libertad de trabajo de los nuevos obreros.

La «Nautilus»

A las 7 de la mañana ha zarpado de este puerto para Bilbao la «Nautilus».

Hasta alta mar fué remolcada por el canonero «Temerario».

Este regresó á la bahía á las nueve de la mañana.

La «Nautilus», cuya salida la presencia del monarca desde la terraza de Miramar, no hizo las salvas de ordenanza á su salida, por disposición expresa del rey.

La escuela de guardias marinas desde Bilbao irá al Ferrol continuando su viaje.

Los que llegan

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Pamplona el general Santiago, que ha sido hasta ahora gobernador militar de aquella provincia.

El general Santiago ha venido con el solo objeto de cumplimentar al rey, saliendo después para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para el que fué recientemente nombrado.

De paseo

El rey y los príncipes de Asturias han paseado á pie esta mañana por la Concha y el Boulevard, regresando después á Palacio.

El CORRESPONSAL.

La zincografía

al alcance de todos

Mientras preparo un trabajo más completo de fotografía, voy á dar algunas indicaciones de zincografía, con las cuales un obrero algo inteligente puede, antes de la media docena de pruebas, presentar un cliché tipográfico bastante aceptable.

La placa

Empezaremos por procurar nos placas de zinc del gran tamaño necesario para la dimensión del cliché que se quiere hacer, y de un espesor de dos milímetros.

Si el zinc que ha de servir para esta operación, es nuevo, será suficiente pulirle en seco por medio de un tampón (munequilla) ligeramente impregnado de blanco de España en polvo. Después se concluye de limpiar con una segunda munequilla bien seca, frotando siempre en el mismo sentido y dirección.

Si, al contrario, el zinc ha sufrido algunas preparaciones, es de toda necesidad proceder á un pulimento completo, que se practica de la manera siguiente:

Empezamos por desembarazarle de toda materia grasa por medio de la bencina ó metilolita en un baño de agua acidificada de uno por ciento, próximamente, de ácido sulfúrico; cuando se saca de este agua, se la limpia frotando vigorosamente; pero yo prefiero á estos dos medios, la limpieza; primero, con papel esmeril, y después frotarla de una manera regular y siempre en el mismo sentido, de bajo en alto, estando colocado el zinc de plano delante del operario, con la extremidad de un carbón de madera, de textura fina, que se moja frecuentemente en agua. Téngase cuidado en conseguir, de que la placa no conserve ninguna humedad; y á este efecto es conveniente encalarla ligeramente y de una manera uniforme, poniéndola, por ejemplo, sobre una plancha de hierro caliente.

Transporte del dibujo sobre el zinc

Varios son los medios que pueden emplearse para poner el dibujo sobre el zinc, pero después del más fácil y sencillo de dibujar en la placa, siempre que se tenga cuidado de no tocar esta con las manos, me limitaré á indicar el más fácil de dibujar en papel china ó de reporte con la tinta autográfica ó lapiz litográfico.

Nos queda solamente transportar este dibujo al zinc; para esto empezaremos por intercalar nuestro papel china entre algunas hojas húmedas, de papel sin cola, y se deja algún tiempo.

Después pondremos la placa de zinc en el centro de una piedra litográfica; encima colocamos el papel de china, el dibujo contra el zinc, se reubiere el todo de una almohadilla de papel y se le dá una presión á la prensa. Cuando levantemos el papel china, el dibujo habrá pasado al zinc.

Como un accidente cualquiera, pudiera ser causa de que el transporte no se efectuara en las condiciones deseadas, para evitar el haber perdido el dibujo, que no valdría para una segunda prueba, á fin de conservar para cuantas se deseen, aconsejo hacer tiradas con la piedra litográfica y desde ella con el papel de china de reporte, en la forma indicada hacer el traspaso al zinc.

Corrosión de la placa de zinc

Preparada la placa como queda indicado, está pronta para ser grabada.

Para esta operación hace falta tener á mano algunos objetos:

Una cubeta de porcelana, de tamaño suficiente para las placas, tinta y dos rodillos.

La tinta ó negro que emplearemos y a la que daremos el nombre de negro blando, he aquí su composición:

Cera amarilla. 20 gramos.
Resina. 15 id.
Negro de anuncios. 50 id.

Se hacen fundir al fuego, reunidos los elementos que componen este negro hasta que estén bien mezclados.

Actualmente los fabricantes de tintas fabrican esta clase de negro.

Los rodillos de que dejamos hecha mención: uno será de grano cubierto de cuero, y el otro recubierto de muleton.

Nos procuraremos también una botella de ácido nítrico.

Ya en esta disposición empezaremos por frotar el revés de la placa con parafina ó bien darla una mano regular de betún ó goma clara, esto con objeto de que el ácido no corra más que la superficie ocupada por el dibujo; también y de la misma manera se cubre á la parte del zinc que no valdrá para el dibujo, de goma clara á proximamente dos centímetros de este, de suerte que no quede libre de la placa más que la parte que ha de ser corroida por el ácido.

En la cubeta se habrá puesto agua suficiente para cubrir fácilmente la placa de zinc cuando se meta.

Se añade de algunas gotas de ácido nítrico y se mete la placa de zinc, cuidando que esté constantemente agitada de manera que el ácido corra siempre sobre ella con un movimiento de vaivén.

En lugar preferente hallábase el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, canónigo de esta Santa Iglesia, Catedral, y otros muchos sacerdotes, entre los que figuraban los señores don Antonio Sanromán y don Miguel Santisteban, canónigos de Valladolid y a la vez, respectivamente.

La misa fué cantada por el mismo canónigo de la iglesia estaba completamente llena de fieles, á la cabeza de los cuales ocupaban sitios preferentes todas las autoridades del valle y las que de San ander fueran á presenciar la fiesta.

El Ayuntamiento de Liendo, en pleno, estaba presidido por el gobernador civil de la provincia de Gerona de este año, don Francisco don Manuel Equitior, don Rostand de la Torre, los diputados don Cortes don Francisco Sainz Trápaga y don Paulino de la Mora y Abarea, los diputados provinciales don Avelino Zorrilla, don Manuel Arredondo, (marqués de San Juan Nepomuceno), don Alvaro Villota, don Pablo Pereda, don Enrique Pico, el coronel de Artillería don Baldomero Villegas, el teniente coronel de carabinieri don José Millán, los alcaldes de Colindres, don José María Blanco, de Laredo, don Andrés Bárcena; de Castro-Urdiales, don Juan Escuti y de Ampuero, don Mateo Rivas; el juez de primera instancia de Sautoña señor Mosquera y otras muchas distinguidas personas.

La misa fué cantada por un nutrido coro, del que formaban parte los señores Bgana, Gómez, Pereda, Oaenedra y otros profesores de Santander y de Bilbao, acompañados por el organista de Baracaldo.

Todos cumplieron admirablemente su cometido.

El sermón, á cargo del M. I. señor canónigo de esta S. I. Catedral don Pedro S. Camporredondo, fué modelo de oratoria sagrada.

Nos es imposible dar aquí idea de tan elocuente discurso, que fué unánimemente elogiado por su fondo, rico en hermosos pensamientos, y por su forma, coralística y brillante.

Terminada la misa, fué cantado el 7.º *Deum* en acción de gracias al Altísimo.

LA ESTATUA DE AVENDANO

Después, desde la iglesia, dirigiéronse todas las autoridades é invitados, con el Ayuntamiento, seguidos de gran gentío, á la Casa Consistorial, ante la cual se eleva la estatua del señor Avendano.

Hallábase esta cubierta con la bandera española. Descubrióla solemnemente el señor Obispo de la diócesis.

Alzase la figura sobre un óvalo macizo, en actitud naturalísima, apoyando el dedo pulgar de la mano izquierda en el bolsillo del pantalón, y mostrando en la derecha, en un esbozo muy bien estudiado, un documento que suponemos sea el acta de la donación hecha al pueblo de Liendo; alzase, decimos, sobre un pedestal rectangular en el centro de una de cuyas caras se destaca una inscripción en bronce, orlada de hojas de roble, que dice así:

«El 1.º de mayo de 1897 don Luis Mariá de Avendano y López donó á Liendo, su pueblo natal, una lámina intransferible de la Deuda interior perpetua de 500.000 pesetas para con su renta aliviar las cargas de este vecindario».

El pueblo agradecido erige este monumento para perpetuar su memoria.—25 de agosto de 1932.—»

El fuste, la cornisa y el basamento son de piedra sillera de Escobedo. La estatua es obra del afamado escultor señor Monserrat, y ha sido fundada en los talleres de Masriera, de Barceñona.

Descubierta la estatua por el Excmo. el alcalde de Liendo, don Francisco Prida leyó una sentidísima carta del señor Avendano, que, por hallarse enfermo, no ha podido presenciar los actos realizados en su honor —carta dirigida á la Comisión in ciadora y ejecutora del pensamiento de erigirle la estatua, dando las gracias por la señalada muestra de consideración y afecto con que se le honra y manifestando que el motivo que le impulsó á hacer la donación de 500.000 pesetas á su pueblo natal no había sido otro que el de realizar una obra de caridad en beneficio de sus convecinos».

Es de advertir que el señor Avendano, en un rasgo de modestia que honra, puso en el sobre de la carta: «Prohibida la reproducción en la prensa».

La carta fué oída con profunda emoción por todos los presentes.

Dió realce al acto de descubrirse la estatua la banda de música de Laredo.

No hay para qué decir que hubo derroche de cohetes y de entusiasmo.

Después el Excmo. benfizo la nueva Casa Ayuntamiento.

LA CASA AYUNTAMIENTO

La Casa Ayuntamiento es un edificio magnífico por su solidez y por su belleza.

El pórtico es amplio y espacioso como la y espaciosa. Á la derecha del pórtico hay, en la planta baja, varias escaleras que se han utilizado para diversos dependencias, como la prevención, el despacho del recaudador de contribuciones, la cartaría, almacenes, etc.

El salón de sesiones está tapizado de rojo, con zócalos de madera, y frente al fondo de España se ve una mesa de las designadas familiarmente con el nombre de «ministro». Á los lados se ven rosetones tallados y cinco sillones de nogal y cuero, en los que aparece estampado el retrato del rey, al lado de cada uno.

Á la izquierda están el despacho del señor alcalde, la secretaría y el archivo. Á la derecha el Juzgado, el archivo del mismo y el de las oficinas.

El pie de la Casa Ayuntamiento hay un precioso jardín y en el centro de éste se eleva la estatua del señor Avendano.

EL BANQUETE

En el salón de sesiones se celebró después la inauguración de la Casa Consistorial con un espléndido banquete, costado por el dignísimo alcalde de Liendo señor Prida, que además, pago de su bolsillo particular los gastos de recepción de autoridades é invitados, á quienes como de atención, habiendo, por decir así, los honores de la casa con la exquisita cortesanía que le caracteriza.

Se consumió á la mesa más de cuarenta comensales.

Presidió el señor Obispo, que tenía á su derecha al gobernador civil, al exministro señor Equitior y al muy ilustre señor Arce, presidente de esta santa iglesia catedral, y á la izquierda al señor alcalde de Liendo, y á los señores Trápaga y Torre.

Entre los comensales figuraban además el canónigo señor Iglesias, el presbítero don Faustino Rasón, los diputados señores marqués de San Juan Nepomuceno, Pereda, Pico, Villota y Zorrilla; el juez municipal de Santander señor Insauti; el de Laredo, el teniente coronel de carabinieri señor Millán; los alcaldes de Voto, (don Feliciano de la Vega), de Laredo, de Colindres, de Ampuero el fiscal principal don José Llanusa, (arquitecto diocesano), Trápaga, Rosé (Jarcinto) representantes de la prensa y los concejales del Ayuntamiento de Liendo señores primer teniente alcalde, don Faustino Pérez Velaz; segundo ídem, don Diego Marroquín Villanueva; don Manuel Gil Ortiz; don Indalecio Campillo Larrauri; don José Marañón Luz; don Ramón López Cantero; don Hermenegildo Villanueva Gil; don José Villanueva Cantero; don José Pérez del Collado; secretario y los excoaxonesales D. Emilio Rozas Campillo, don Juan Fernández Gutiérrez, don Severino Avendano Cardín y don Arsenio Piedra Pérez.

El banquete fué admirablemente servido. Hé aquí el menú:

Sopa consommé; merluza á la despretuvada; viende aux champignons; poulet aux Valencourt; Glacées; Desserts; vinos: Rioja, Medoc, Champagne de la Veuve Clouot, licóres, café y habanos.

Eulalio Lastra se inflirió una herida incisa en el párpado superior del ojo derecho, trabajando en una obra.

Por consecuencia de una caída originada en el trabajo, se produjo una herida contusa en la región frontal el obrero Leopoldo Gutiérrez. Curado convenientemente en la casa de socorro pasó á su domicilio en regular esta lo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los flocos de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Por el señor comandante jefe de la Comandancia de Marina y Juez instructor de la misma, se interesa la presentación en dicha oficina del detall 6 en su defecto saber el paradero del inscrito folio 81 de 1902 de la capital, Antonio Martínez Menéndez, á fin de notificarle el acuerdo del Tribunal del Departamento recaído en su expediente de excepción por hijo de vinda, ó á persona que le represente, para que comparezca en este Juzgado; Velasco, 9, 1.º, de ocho de la mañana á una de la tarde.

En la calle de San Celedonio dió ayer un palo en la cabeza el sujeto Manuel Alonso al niño Angel Pérez, causándole una fuerte contusión.

Ayer fué agredido por una mujer el guardia núm. 27, de punto en la calle del Arrabal, en el momento que aquel conducía á un pobre al asilo.

En la calle de San Celedonio dió ayer un palo en la cabeza el sujeto Manuel Alonso al niño Angel Pérez, causándole una fuerte contusión.

Ayer fué agredido por una mujer el guardia número 27 de puesto en la calle del Arrabal en el momento en que aquel conducía á un pobre al asilo.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

En la inspección de la guardia municipal se halla un pliego dirigido á don Victoriano Ote, el cual puede pasar á recogerlo en dicha inspección.

Agradecido el de Mortera por tan humanitaria acción, quiso premiar al amantísimo con algún dinero, lo que este rechazó diciendo: «con la satisfacción que me cabe por haber librado á usted de tan gran peligro estoy pagado, y continuaron ambos por el camino indicado».

A causa de no haber podido salir de Bilbao, por el mal tiempo reinante, los balandros surtos en aquella ría, suspendiéronse las regatas anunciadas para ayer en el puerto de Castro-Urdiales.

CARIDAD

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

En la calle de Viñas, núm. 11, bajo, habita una pobre familia compuesta del matrimonio y tres hijos. La madre de estas infelices criaturas se encuentra enferma hace diez meses, por cuyo motivo el jefe de la familia se ve imposibilitado para el trabajo por tener que asistirle, hallándose con tan triste motivo en situación muy angustiosa. Recomendamos á los sentimientos caritativos de nuestros lectores á esta infortunada familia.

Bien merecía aquí singular mención la coquina de don Laura Llanera, Aurelia Ruiz, que hizo un verdadero tour de force para confeccionar los platos que se sirvieron a la mesa.

El servicio corrió a cargo de la «Confitería Madrileña» de Laredo. El maître d'hôtel, acertadísimo.

Durante la comida, que empezó cerca de las dos de la tarde, tocó escogidas piezas musicales de la banda municipal de Laredo.

Hubo brindis, muy notables por cierto, especialmente los pronunciados por el señor Obispo, que, como siempre, estuvo elocuente; por el alcalde de Laredo, por el gobernador civil y por el señor Sainz. Después leyeron además versos de circunstancias, cuya copia tenemos en cartera, pero que, así como los extractos de los discursos, nos es imposible publicar hoy por falta de espacio y de tiempo.

MAS DETALLES

Durante la tarde tocó la banda de Laredo, frente al Ayuntamiento. Con tal motivo hubo baile público muy animado.

Desde el Ayuntamiento hasta la iglesia estaba todo el trayecto engalanado con garlandas y banderolas.

Junto a la casa de don Jesús de Abreu, viuda de Avendaño, donde estuvieron hospedados el señor Obispo, el señor (fil de Rebolledo) y el señor Iglesias—levantose un arco muy vistoso, y otro dentro del parque de la misma finca.

En la misma casa administró el señor Obispo el Sacramento de la Confirmación a varios niños, uno de la familia de la señora viuda de Avendaño, que fueron apadrinados por esta distinguida dama y por su hijo político don Paulino de la Mora.

HYACINTH.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ATALAYA. Muy señor mío: En el número de El Cantabro correspondiente al día de hoy, y en su sección de noticias, hay una en la que se dice que un caballo, de la propiedad de la industrial conocida por la Zoila, y que se halla habitualmente en la esquina de la calle de las Viñas, ha mordido a varias personas y últimamente, a sea el domingo, a una niña llamada Beatriz Iglesias.

Ultimos despachos

Madrid 25.—9 n.

Tormenta

Ha descargado durante la tarde una copiosa tormenta.

El aguacero ha sido terrible, habiendo caído piedras de gran tamaño.

Crónica negra

Telegrafían de Barcelona que entró en una tahona de la calle de Grecia un individuo a cambiar moneda falsa.

Tuvo una cuestión con el dueño y pagando de las palabras a los hechos sacaron armas, resultando muerto el dueño del establecimiento y heridos graves el hijo del tahonero y el que fué a cambiar.

El enano de la venta

Otro despacho de la misma procedencia, dice que los elementos radicales preparan un acto de resonancia para el día 29 de Septiembre, aniversario de la gloriosa.

Medida plausible

Con motivo de lo ocurrido en la corrida de toros verificada ayer tarde en Barcelona, el gobernador de aquella población ha dispuesto que nadie, en absoluto, baje al pedoncel antes de ser arrastrado el último toro, a fin de evitar que se repitan accidentes desagradables.

Madrid 25.—10/30 n.

Pinturas adulteradas

Telegrafían de Orilluela diciendo que se han descubierto 50 sacos de pigmento adulterado.

Los telegramas no dicen en qué punto se ha hecho este descubrimiento.

Para evitar escándalos

Nuevos telegramas que llegan de Barcelona comunican que a consecuencia del escándalo promovido ayer en la plaza de toros, del que resultaron heridas varias personas, y en vista de que los escándalos y alborotos graves se repiten con demasiada frecuencia, el gobernador dispondrá en breve que la benemérita que preste servicio en la plaza, proceda con la mayor severidad y reprimenda los disturbios desde el primer momento con toda energía.

Se le exigirá la responsabilidad consiguiente, en el caso de que no obre en ese servicio conforme con lo que se le ordene.

Llegada de un vapor

De la misma capital dan cuenta de la llegada del vapor correo Montserrat, procedente de Génova.

El viaje del rey de Italia

Participan de Roma que el rey Víctor Manuel II llegará el 27 a Postdam donde le esperará el emperador Guillermo.

Al día siguiente, 28, ambos soberanos harán su solemne entrada en Berlín, desayunando en la embajada de Italia.

Al anochecer se celebrará una comida oficial de gala en el palacio imperial, y seguidamente una velada. El 29 habrá festejos en Postdam. El 30 los dos soberanos asistirán a una gran revista en el mismo punto, en la que formarán dos cuerpos de ejército.

Terminada la revista asistirán a una comida de carácter puramente militar, y por la noche se celebrará una gran retreta seguida de una verbena organizada por los cuerpos de la guarnición en obsequio de los augustos huéspedes.

Los trabajos de decorado y ornamentación en las calles de Berlín prosiguen con la mayor actividad.

Por sospechoso

En San Sebastián ha sido detenido un súbdito alemán que inspira sospechas a la policía.

Ha sido sometido a un largo interrogatorio sobre cuyo resultado se guarda una absoluta reserva.

Descarrilamiento.—Heridos

Despachos recibidos de Grecia dan cuenta de un terrible accidente ferroviario ocurrido en medio de una furiosa tempestad.

Un tren lleno de viajeros descarriló, arrastrado por la extraordinaria fuerza del huracán, resultando heridos treinta personas, algunas muy gravemente.

De regreso

Diga de Palma que ha regresado a aquella capital el capitán general de las Baleares, señor Zappino, que salió a hacer un viaje de inspección p. y a la isla de Menorca.

Hundimiento.—Victimas

En Hontanar (Burgos), se ha hundido una casa de tres pisos, aplastando a cuatro personas.

Ignórase aún la causa del hundimiento, que se atribuye a defectos de construcción.

El hecho ha producido vivísima impresión en aquel vecindario.

Las víctimas eran personas muy apreciadas en la localidad.

Reunión de gremios

En Sevilla, según noticias telegráficas recibidas de aquella capital, se reunirán esta noche los gremios de trabajadores cuyos centros fueron cerrados de orden de la autoridad.

El objeto de la reunión es someter a la aprobación de todos los gremios la solicitud que ha de elevarse al Gobierno pidiendo que sean devueltos los objetos y documentos de que se incautaron las autoridades al efectuar la clausura de dichos centros.

Los proyectos de Moret

Es probable que al Consejo de ministros que se ha de celebrar el miércoles lleve el ministro de la Gobernación el proyecto de ley reorganizando el cuerpo de seguridad.

Manifestaciones del Sr. Sagasta

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que depende del desarrollo de los acontecimientos políticos que se presenten de aquí al otoño el que se decida o no a realizar el viaje que tiene en proyecto.

Studioato

El periódico ministerial El Correo confirma la noticia de que se camina a la creación de un sindicato para la compra de fianzas.

Fallecimiento

Telegrafían de Gunden (Alemania) dando cuenta del fallecimiento de la duquesa de Wurtemberg, a consecuencia de una afección cardíaca.

Preparativos

Telegramas fechados en Cádiz participan que en aquella capital siguen los preparativos para recibir dignamente al rey.

Muy en breve se acordarán los festejos que en definitiva han de celebrarse con motivo de la regia visita.

Naufragio

Un despacho recibido de Ceuta comunica que se ha perdido en aquellas costas el vapor alemán Coghion que se dirigía a Nueva York.

Añaden los telegramas que dicho vapor conduca 150 emigrantes que fueron salvados por el vapor Sardinia, llevándosele este a Gibraltar.

Viaje aplazado

Se ha confirmado plenamente el aplazamiento del viaje del rey a Galicia.

La causa de este aplazamiento se ignora.

El Heraldo asegura que el viaje regio a dicha región no se verificará hasta 1903.

De viaje

El ministro de la Guerra general Weyler, ha marchado al Espinar.

La insurrección en Venezuela

Un despacho de Caracas recibido en Londres y transmitido desde la capital de Inglaterra dice que las tropas venezolanas han vuelto a apoderarse de Carupano.

La dinamita

Telegrafían de París que en una taberna del pueblo de Arras se han encontrado catorce cartuchos de dinamita.

Igualmente continúan que en el mismo establecimiento ha sido preso un sujeto al que se le encontraron tres pedreros del mismo explosivo.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT.

Confitería de RAMOS, Becedo, 11

BOLSAS

DE MADRID Día 23 Día 25

Table with 3 columns: Interior serie, DE MADRID, and values for various items like Banco de España, Banco Hispano-Americano, etc.

DE BARCELONA

Día 23 Día 25

Table with 3 columns: Interior, DE BARCELONA, and values for various items like Cubas viejas, Cubas nuevas, etc.

DE SANTANDER

Finis 25 de agosto de 1902.

Table with 3 columns: Interior, DE SANTANDER, and values for various items like Arrendataria de tabacos, Cédulas hipotecarias, etc.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) Teléfono núm. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día.—Lengua con macarrones.

En el mejor sitio del pintoresco denses tres casas, una buena accesoria y una gran huerta en escalinata. Véndense dichas fincas en un lote, ó por separado. Aprovechense los que andan tras una compra de ocasión. En esta administración informarán.

ALTO, SEÑORES.

Esto es para los armadores de buques y amos de fábricas y todo lo que comprenda el ramo de maquinaria. Con esto hago saber que se ha trasladado el taller de maquinaria de Malabo, que está muy próximo para la reparación de buques; las reparaciones se harán muy económicas y con mucha prontitud, como se ha hecho la del vapor Valeria.

¡NO OLVIDARSE!



BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

Rioja Medoc (1897), 12 llem con idem.

Rioja fina de mesa, 5 idem sin idem.

Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.

MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

Sucursal española

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española:

CALLE DE ALCALÁ, MADRID

Inspector: D. Julio de Polanco

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES

DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA

de Viuda e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 332



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CUBILLAS Y COMPAÑIA

WadRás, núm. 5, SANTANDER

Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen a la disposición de los aficionados.

Se solicita

un medio oficial de confitería.—En esta Administración informarán.

Liquidación

de platería y relojería. Solo por pocos días. Alameda 1.ª, núm. 14

DESPUES

de varios años de práctica empleando en las diversas obras que he construido «Cemento Portland» de acreditadas marcas, ninguno me ha dado resultado más satisfactorio que la marca «Cajera» de Amberes.

Depósito, M. Núñez, 20, almacén de materiales de construcción, de Eduardo Ferrerinas.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

DE P. Mafa y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, a precios sumamente económicos, en ventas

al contado y a plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sanfortiano Robenas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

THE ALGE School of languages

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

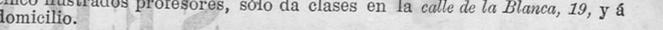
ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Desde 1.º de mes dan comienzo las nuevas clases

10 pesetas al mes

BLANCA, 19, PRINCIPAL

No confundirla con ninguna otra Academia, pues ésta, que cuenta con cinco ilustrados profesores, sólo da clases en la calle de la Blanca, 19, y a domicilio.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Extracto de las operaciones realizadas en la 1.ª quincena del mes de la fecha

Pesetas Cts.

Saldo de empeños en 31 de julio. 187.983'25

252 lotes de ropas y efectos vendidos en 4, 5, 6 y 11 de agosto. 1.487

29 idem de alhajas vendidos en 11 de agosto. 1.728'50

82 préstamos con garantía de alhajas, equivalentes a 4.956

3 de ropas y efectos, » a 16

361 de » » » a 8.424

51 renovaciones de alhajas por valor de 4.161'75

19 de ropas y efectos por valor de 1.051

951 préstamos en junto por valor de 17.321'75

127 desampneos de alhajas, equivalentes a 7.069

126 de ropas y efectos equivalente a 12.396'83

159 de » » » a 670'75

1.053 desampneos en junto, por valor de 20.196'58

Queda empenado en esta fecha por valor de 181.952'92

Caja de Ahorros

Existencia anterior. 212.387'49

12 imposiciones nuevas por valor de 6.710'00

271 sucesivas 3.363'00

2 reintegros totales por valor de 924'00

9 parciales 912'00

Existencia en el día de la fecha. 220.324'49

Santander 15 de agosto de 1902.—El director gerente, José Iglesias y García.

TAPIGERIA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros:

4 por 100 desde una peseta a 1.000

3 1/2 por 100 desde 1001 idem a 3.000

3 por 100 desde 3.001 idem a 5.000

Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos a la venta.

ACEITES Y COLONIALES

Gran surtido de fómate natural, de las mejores fábricas; conservas de todas clases; garbanzo fino de Castilla, alubias legítimas de Herrera y del país; arroces especiales de Valencia; vinos comunes y generosos de las mejores marcas; maíz y habas.

Mendez-Núñez, 5

E. CUBERO

Buen negocio

para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Cemento portland clase extra, marca El marfillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse a la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER.

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

Academia Montañesa

Ingenieros industriales, carreras militares, marina, maquinistas navales y pilotos.

BURGOS 1.º

Venta

En Torrealevega, próxima a la estación del Norte y lindando con la misma vía, una huerta, cabida de 100 carros, con 500 árboles frutales, casa-habitación para dos familias, cuadra, pajar, agua potable, todo cerrado de pared.

Para tratar de ello, con su dueño don José Cueto, en Tanos.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y álvoroformo

PREPARADO POR EL

DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros.

Único depósito en Santander:

Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

GRANDES TALLERES

DE Lampistería y Fundición de bronce

Movida a vapor.

Monte, 11, (frente a la Florida).

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones y reparaciones

DESPACHO CENTRAL

Santos Mártires, 1, esquina a la Pl. del Príncipe.

TELÉFONOS NÚMEROS 280 y 243.

Crispín de Blas.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 12, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	3 meses		6 meses		Un año	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital.	4	8	15	30	55	110
Fuera (Península)	4 50	9	16	32	60	120
Unión postal	10	20	40	80	150	300
Demás países	15	30	60	120	230	460

Número suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS	
Primera plana.	0 75 céntimos por línea
Tercera plana.	0 20
Cuarta plana.	0 10
En noticias, precios convencionales, desde 0 50 céntimos línea.	
Comunicados, desde una peseta	
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)	
Atrasado, 25 idem	

ESQUELAS MORTUORIAS	Medio plana		Tres columnas		Dos columnas		Una columna	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	300	50	16	12	12	8	5	5
En tercera plana	175	35	12	8	8	5	5	5
En cuarta plana	100	25	10	8	8	5	5	5

Corresponsales para anuncios
 En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cobián y C.ª.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 19,25 y sale a las 6,45.
 De Canarias.—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 8,30 tarde.
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana, 2, 4,45 y 7 tarde.
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 11,5 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 11 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 20. Sale a las 7,55 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Barcelona.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Barcelona.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
 Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las

7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21.
 Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
 En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirios. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 A ONTANEDA
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Ontaneda a las 8,59;

10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 61 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6,07; núm. 2, a las 9,42; núm. 64, a las 11,13; núm. 4, a las 16,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,38; 18,06 y 20,24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; 4 Solares a las 13,13 y Bilbao a las 18,53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,29; 18,57 y 21,00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Cabezón a las 9,20, 13,20, 16,27 y 20,32.
 Salidas de Cabezón: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo) 16,39 y 20,15.

TRANVÍA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVÍA DE MIRANDA
 El servicio dá principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVÍA DE VAPOR AL SARDINERO
 (Vulgo del tunte)
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios, 1,ª 35 céntimos; 2,ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
 Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
 NOTA. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

Consulados y Viceconsulados.
 Consulados.—México, D. Manuel Sánchez (Decano), Muelle, 37, 3.º
 Alemania, D. Carlos Hoppe, Muelle, 17, 1.º
 Bélgica, D. Leonardo G. Gutiérrez, Hernán Cortés, 5.
 Bolivia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Colombia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Costa Rica, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.
 Chile, D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1.º
 Ecuador, D. Federico Hazas Abascal, General Espartaco, 7, 1.º
 Estados Unidos, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º
 Francia, D. August Ponsot, Velasco, 15, primero.
 Guatemala, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.
 Holanda, D. Luis Rivoire, Muelle, 17, 1.º
 Italia, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza México, D. Manuel Sánchez, Muelle, 37, 3.º

Paraguay, D. Valentín Cárcova, Lope de Vega, 2, entresuelo.
 Perú, D. Modesto Piñero, Muelle, 26, bajo.
 República Argentina, don Cándido González, Mendez Núñez, 6, bajo.
 República de San Salvador, D. Pedro A. Santués, Ribera, 11, 1.º
 Santo Domingo, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Suecia y Noruega, D. E. Tonning, Muelle, 27, bajo.
 Turquía, D. Manuel Casanueva, Vad-Rás, 5, Venezuela, D. Luis R. Cabanzón, Mendez Núñez, 8, 2.º
Viceconsulados—Austria, D. Adolfo Vicente Wüansch, San Francisco, 17, 1.º
 Brasil, D. Angel Lamera Vázquez, Lope de Vega, 11, 1.º
 Dinamarca, D. Jorge Mowinkel, Hernán Cortés, 6.
 Gran Bretaña, D. Winter Single, Muelle, 26, bajo.
 Italia, D. Julián Fresnedo de la Calzada, Rua Mayor, 35.
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza del Príncipe, 1, 1.º

Rusia, D. Pedro de la Vega Cagigas y Moró, Rua Mayor, 19, 2.º
 Uruguay, D. Julio Castanedo, Camino Viejo de Miranda.
Gobierno Civil
 Ribera (Casa aduana), 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Recibe el Sr. Gobernador de 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial—Libertad, 9, Hotel, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Recibe el Sr. Presidente de 9 a 1.
Apuntamiento—Plaza de la Constitución, de 9 a 1 y de 4 a 6.—Recibe el Sr. Alcalde de 11 a 1 y de 5 a 6.
Gobierno Militar—Muelle, 3, bajo, de 8 y 12 a 1 y 12.—Recibe el Sr. Gobernador militar de 10 a 1.
Delegación de Hacienda—Ribera, (Casa aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5 y 12.
Junta de Obras del Puerto—Muelle, 34, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 7.
Jefatura de Obras Públicas—Cándara, 2, 2.º, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Oficinas de Estadística—Libertad, 14, 2.º, izquierda, de 7 a 1.
Jefatura de Minas—Méndez Núñez, 3, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 6.
Audiencia—Santa Lucía, 1.
Juzgado de primera instancia e Instrucción—Santa Lucía, 1, 4.º, de 10 a 1.
Municipal—Santa Lucía, 1, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Audiencia pública, de 3 de adelante.
Registro Civil—Santa Lucía, 1, 1.º, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Casa de Socorro—Compañía, 7. Horas de consulta, de 5 a 6.
Instituto de Vacunación—Concordia, 7, duplicado, entresuelo, Inoculación diaria, de 3 a 5.
Laboratorio Químico Municipal—Velasco, 2, Aduana, 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Hospital Provincial—Méndez de Luarca, 27. Horas de visita para enfermos, de 10 a 11.
Casa de Caridad—Méndez de Luarca, 25.
Casa Cuna del Niño Jesús—Méndez de Luarca, 19 y 21.
Fábrica de Tabacos—Méndez de Luarca, 32, de 9 a 1.

Palacio Episcopal—Calle del Sol, Hotel. Recibe el Sr. Obispo de 10 a 1 de la mañana. Oficinas, Plaza del Convento de las Siervas de María, detrás de la calle de la Libertad, de 9 a 1.
Telegrafos—Plaza de las Escuelas, 6, 1.º. Estación telefónica Urbana.—Puento, 8, 3.º. Instituto general y técnico.—Santa Clara, 17. Junta de Instrucción pública e Inspección de 1.ª enseñanza.—Santa Clara, 17 (Instituto), de 9 a 1 y de 4 a 6.
Intervención de Aduanas—Ribera (casa Aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5.
Administración especial de Tabacos y Timbre—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Administración de Hacienda—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Junta provincial de Sanidad—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Sanidad marítima—Muelle, 13, bajo, de 9 a 12 y de 3 a 5.
Abogacía del Estado—Ribera (casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.
Registro de la Propiedad—Concordia, 4.
Junta de Reformas sociales—Gobierno civil.

Junta provincial de Agricultura—Instituto, Santa Clara, 17.
Junta provincial de Beneficencia—Velasco, 17, segundo, derecha.
Banco de España—Velasco, 3, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 6. Caja de 10 a 2.
Banco de Santander—Muelle, 1, de 9 a 1 y de 3 y media a 6. Caja de 9 a 1.
Banco mercantil—Plaza de Libertad (Palacio del Club de Regatas), de 9 a 1 y de 3 a 6.
Jefatura de Montes—Calderón, 21, 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.
Parques de bomberos—Municipales, Río de la Pila, servicio permanente.
Voluntarios, Magallanes, 15, servicio permanente.
Cárcel—Santa María Egipcíaca, 6, de 10 a 11 y de 3 a 4 se visitan los presos.
Estación biológica marítima—Sardinero, 2.ª playa.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad—Rua Mayor, 33, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 7.
Mutadero—Calzadas Altas (Cuatro Caminos).
Almacén—Molledo (Puerto Chico).
Marcógrafo—Península de la Magdalena.

CALLLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!
 Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, que no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontanón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII
 su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MESE DE AGOSTO.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Monserrat
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Mannel Calvo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
 directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
 Es el mejor cosmético

face crecer el cabello, Destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, oxubranca y elasticidad, y prolonga el período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANO EXTRANJERO
 se vende en 200 pesetas.—Informarán, Burgos, 41, 2.º

EL JABON HIELO DE VACA MARCA
 LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

GARGANTA. TOSES

Pasillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coque, fétiles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PARIS

INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes, suprimen Sándalo y Copal que fatigan el estómago y se desmenuzan

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las mujeres y de los niños.

el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Elgado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

MADE y OCEAN, PARIS, Depósito, 116 Buech, Barcelona DE VINO LAS PALMILLAS.